



ACUERDO TJA-04-EXT-19/05/2023.4

EMITIDO EN LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO, DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

La y los Magistrados integrantes del Pleno, **APRUEBAN** por **UNANIMIDAD** de votos **RATIFICAR** el Nombramiento como Oficial de Protección de Datos Personales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas a la Licenciada **Anakaren Muñoz Bernal**, con las atribuciones establecidas en el numeral 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas.

Remítase a la brevedad copia certificada del presente acuerdo al Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales, para dar a conocer la ratificación aquí aprobada.

Publíquese en los estrados del Tribunal y en el sitio web oficial.

En términos del artículo 41 fracción III de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, DOY FÉ que lo anterior fue determinado en el acuerdo de pleno TJA-04-EXT-19/05/2023.4 emitido en la Cuarta Sesión Extraordinaria del diecinueve de mayo de dos mil veintitrés, por la Magistrada y Magistrados integrantes del Pleno, ante la Secretaria General de Acuerdos Licenciada Carolina de la Luz González Luna, quien autoriza con su firma y da fe. DOY FÉ.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE ZACATECAS